

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.

En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 24 rs.—Sis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos

Domingo 16 de marzo de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 rl. li-
nea. Defunciones y aniversarios, 1. rs. uno.

Núm. 874.

INTERESANTE.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que deseen comprar caña de azúcar para plantacion, pueden dirigirse al encargado en esta ciudad, calle del Medio, número 144, siendo el precio á dos reales arroba valenciana los que entreguen en el acto su importe; y el de dos reales 25 céntimos los que paguen su valor á la corta de la caña del siguiente año 1880.

LA PESTE.

Se advierte un silencio que pudiera calificarse muy bien de misterioso respecto á la epidemia de peste que reina desde el mes de noviembre último en algunas provincias de Rusia. ¿Es que en realidad no ha tomado incremento ó se ha adoptado como sistema mantener ocultos sus progresos?

Difficil es averiguarlo, aunque las noticias parecen, por de pronto, tranquilizadoras.

Sin embargo, aquel caso de peste que se dijo ocurrido en San Petersburgo, ha ocasionado en las naciones del centro de Europa grande alarma, y metido en todas partes no escaso ruido, por más que se ha procurado con notorio empeño mitigar la mala impresion desmintiéndolo por diferentes conductos y en distintos términos. Quien ha dicho que se trataba de una inflamacion local, como si estuviera el mundo lleno á toda hora de inflamaciones locales; quien ha dado á entender honestamente que si el tal enfermo presentó algun bubon mejor habia sido de los que muchos consideran originarios de América que de aquellos otros originarios de la Siria y el Egipto; quien explica la cosa de diferente manera. Mas en parte alguna se ha dado noticia satisfactoria de la enfermedad en cuestion; ni parece racional que haya causado alarma un bubon sifitico, de los que se contarán allí como en todas partes infinitos casos, ni una inflamacion más ó menos localizada causa espanto á nadie. Sea lo que fuere. Nuestro ministro plenipotenciario en la capital de Rusia parece ser que nada ha comunicado al gobierno acerca de ese dudoso caso.

Pero el municipio de San Petersburgo es lo cierto que ha adoptado serias precauciones, como quien se prepara á rechazar un enemigo formidable, lo cual inclina á creer que abriga temores, no subimos si fundados.

Las naciones vecinas tampoco han recobrado la ordinaria tranquilidad; ántes siguen adoptando medidas de precaucion como si el peligro amenazara de cerca. Es lo que la prudencia aconseja.

En el parlamento alemán ha hecho el gobierno algunas declaraciones sobre la peste, que han sido muy aplaudidas por la prensa periódica, informando respecto á las precauciones adoptadas en Rusia, y advirtiéndole que, no obstante lo satisfactorio de las últimas noticias, seguiria Alemania observando una conducta recelosa y adoptando medidas encaminadas á evitar la epidemia.

Con motivo de la invasion de la peste en territorio europeo, parece que algunas naciones han vuelto al pensamiento de reunir una comision médica internacional que haga estudios detenidos de este azote bajo los diferentes aspectos que interesan á la sociedad, y que se trata de realizarle. No ha tratado mucho ciertamente en acreditarse, por este inesperado suceso, la conveniencia de la comision internacional acordada en la conferencia de Viena el año de 1874. Si se hubiera establecido, tendríamos más exactas y puntuales noticias de la epidemia rusa.

Causábanos estrañeza que en la academia de Medicina de París nada se hubiera dicho tocante á la peste cuando el celoso inspector general de sanidad Sr. Fauvel no ha despreciado nunca ocasion de informar á la corporacion respecto á otras epidemias más remotas y ménos temibles. Pero la tardanza ha quedado disculpada en la sesion de 25 de febrero próximo pasado. Segun tan respetable autoridad sanitaria, es lo probable que el azote no se estiende; mas las razones en que está fundado su dictámen, sea dicho con todo respecto, no nos parecen tan sólidas que deban disipar todo temor.

Tambien ha habido en la academia de Ciencias una breve y poco importante discusion sobre la peste.

En la sesion que el día 19 de febrero celebró en Berlín la sociedad de Medicina dió el catedrático Virchow una conferencia sobre la peste.

Espuso que aun no se habian hecho experimentos sobre la peste en conformidad á los nuevos métodos científicos, y que los resultados de los ensayos practicados segun los métodos antiguos eran contradictorios.

Aseguró que la enfermedad reinante en Astrakan es la peste oriental, que debe distinguirse de la peste de las Indias, cuyos caracteres ha indicado el profesor Hirsch.

Dijo que la peste levantina ú oriental viene de la Siria, y se propaga en Mesopotamia, en Persia y en las márgenes del mar Caspio. En su concepto las medidas de precaucion adoptadas por el gobierno alemán abrazan bases muy estensas, y opina que no pueden ponerse en cuarentena porciones tan considerables de territorio. Tiene por necesario que el ejército ruso que vuelve á sus hogares sea sometido á una inspeccion médica.

Cree que hay necesidad de aislar á los enfermos, colocándoles en un medio favorable. Tiene por indudable el carácter de contagioso de la peste, aunque se ignore de qué proviene este carácter. Si se hiciera un examen científico más minucioso, quizás se hallaran en la sangre los agentes que producen el contagio.

Y como no se conocen las causas del contagio, es difícil indicar los objetos cuya importacion debe prohibirse. El medio más racional es el calor.

Tal es el resumen de la conferencia dada por el sabio profesor alemán, no tan lucida é importante que pueda aumentar su reputacion.

Y no es lo malo que el Sr. Virchow, nada de sustancia haya dicho, en último análisis, sobre la peste; lo peor del caso será que los nuevos métodos científicos,

cundo se pegan á prueba, rindan tan escaso resultado como están rindiendo respecto al cólera y á la fiebre amarilla.

En cuanto á las medidas de aislamiento (cuarentenas, cordones sanitarios, lazaretos, hospitales especiales, aislamiento en el interior de las poblaciones ó fuera de ellas, etc.), no hay quien deje de convenir en su conveniencia cuando son practicas. Proponerlas, hasta con la mayor exageracion es cosa facilísima: ordenar y hacerlas cumplir con eficaz rigor, es asunto muy difícil.—(El Siglo Médico.)

Variedades.

Historia de un matrimonio.

Si se leyese en cualquiera novela la historia—verídica, exacta auténtica—que ahora voy á referir, se juzgaria exagerada, violenta, increíble.

Pero Boileau dijo que no hay nada tan inverosímil como la verdad, y el siguiente relato puede servir de prueba de semejante opinion.

En los postreros dias del mes de enero último aguardaban que les llegase su turno en el salon de un célebre médico homeópata de esta corte, entre otras personas, dos señoritas de noble y simpático aspecto, y un caballero de continente no ménos digno y respetable.

Iban aquellas vestidas con sencillez; pero en su ademan y en su traje se adivinaba que pertenecian á clase distinguida de la sociedad.

El Sr. X...—así llamaré al opulento capitalista cuyo nombre es muy conocido en Madrid,—no apartaba la vista del interesante grupo formado por las dos jóvenes.

Una de ellas, en particular, llamó su atencion, merced á la dulzura de su fisonomía, á la expresion de sus ojos, al timbre musical de su voz.

Como habia mucha gente, hubo que esperar bastante tiempo,—una hora ó más,—y para las dos desconocidas no pasó desapercibido el detenido examen de que eran blanco.

Tocó entrar primero que á ellas al señor X..., y sin perder momento, antes de hablar de sus dolencias, probablemente exageradas, como de hombre solo y millonario, tomó informes acerca de las personas conculadas.

—Son huérfanos de un probo y recto magistrado—contestó el Dr. L...—viven con gran recogimiento y modestia al lado de su madre, de salud delicada, á quien cuidan con extraordinario amor y solicitan ternura. Hoy vendrán sin duda á darme cuenta del estado de la enferma y á pedirme medicina para ella.

¿Y Vd., no la visita nunca?—preguntó el Sr. X....

—Alguna vez, cuando se agravan sus padecimientos; y lo hago con gusto, porque se trata de una familia patriarcal, en la que todos se aman y se veneran. En esta época, en que los vínculos se aflojan y se relajan, es un cuadro consolador ver esas hijas que únicamente existen para la que les dió el ser; aquella madre que teme morir por dejar solas en el mundo á sus hijas.

Al escuchar tales palabras el moderno

Creso se quedó pensativo un instante y luego dijo:

—La pintura que me hace Vd. de esas señoras me inspira el deseo de conocerles y tratarlas. ¿Tendría Vd. reparo en presentarme en su casa?

—¿Reparo?... Al contrario, me cabrá en ello una verdadera satisfaccion. Cuando entren las niñas les diré que soliciten permiso en mi nombre para llevarle á usted, y estoy seguro de que no me lo negarán.

—¿Y cuándo iremos?

—Cuando Vd. guste.

—Lo más pronto posible.

—Mañana entonces.

—Pues mañana á las cinco de la tarde vendré en mi coche á buscarle á Vd.

El doctor no opuso dificultad alguna, y sin hablar palabra de sus males, retiróse el Sr. X....

Veinticuatro horas despues, volvía con la puntualidad de un enamorado ó de un acreedor.

—La señora de...—esclamó el famoso homeópata en cuanto le vió aparecer,—me ha escrito manifestándome tendrá mucho gusto en recibir á Vd., y que nos aguarda á la hora convenida.

—¡Pues vamos allá!—repuso su interlocutor sin disimular su impaciencia.

La presentacion se hizo con las fórmulas ordinarias, y mientras las hermanas departian con el Sr. X..., el doctor enteraba á la viuda de la situacion y circunstancias de esto.

—Es viudo, y fué un esposo modelo; tiene un patrimonio considerable, y carece de herederos directos; su carácter y su corazon son excelentes, y acaba de fabricar un palacio en uno de los principales sitios de Madrid.

A poco, nuestros héroes, aprovechándose de la breve ausencia de una de las dos jóvenes, sostenia el siguiente diálogo con la otra:

—Señorita, ¿le soy á Vd. antipático?

—¿Cómo me lo ha de ser una persona tan amable?

—¿Tendría usted inconveniente en aceptarme por esposo?

—No por cierto.

—En ese caso, ¿me autoriza Vd. para que venga mañana á pedirle en matrimonio á su señora madre?

—¿Por qué no?

La visita terminó algunos minutos despues, y al día siguiente solicitaba y obtenia el personaje en cuestion la mano de la interesante doncella á quien no habia visto en su vida cuarenta y ocho horas ántes.

El asunto caminó á su término con igual rapidez: hizo el *trousseau*; trocáronse los regalos entre los contrayentes; se publicaron las amonestaciones, y cumplidas todas estas formalidades, los novios recibieron la bendicion nupcial al mes, día por día de haberse hablado por primera vez.

No es mucho asegurar que esta union será feliz:—la mujer es bella, virtuosa, discreta; el marido hombre de mundo, de talento y de dinero.—¿No son estas condiciones suficientes para profetizarles largos años de ventura y prosperidad?

Asmodeo.

«La Epoca.»

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del viernes contiene las siguientes disposiciones:
Circular sobre consumos.

Junta de la deuda pública.—Reales órdenes.

Comisión de estadística.—Cédulas y declaraciones de riqueza.

Instrucción para los que deseen ingresar en clase de alumnos en la academia del cuerpo de estado mayor del ejército. Algunos artículos del reglamento del referido cuerpo.

Anuncios particulares.

El lunes 17 del corriente harán su entrega en esta los siguientes pueblos de esta provincia:

«Sagorbe, Albalocér, Benaficós, Benasal, Beulloch, Calí, Sarriatella y Tirig.

El martes 18 corresponderá el turno a los de Cuevas, Culla, Sierra Engarcerán, Torre-Emboscada, Torre-Endomenech, Villanueva de Alcolea, Villar de Canes, Adzaneta y Alcora.»

Se dice que antes de tomar posesión del arzobispado el señor obispo de Tortosa, electo para la archidiócesis de Tarragona irá a dicha capital a verificar el acto de la consagración del señor obispo preconizado de Tortosa, D. Francisco Aznar, marchándose luego hacia aquella ciudad para dar posesión al nuevo obispo y pasando luego a tomar posesión de dicho arzobispado.

Hay que ir con mucho cuidado porque corremos peligro de ser falsificados cualquier día.

En Ceuta ha descubierto la policía infinidad de letras de cambio, sellos nacionales y extranjeros y otros documentos falsos de los que emplean para las estafas, tan difíciles de desterrar de aquel presidio, habiendo caído en manos de la autoridad también monedas de oro, plata y cobre acuñadas con esmero.

También se ha descubierto en Cartagena una gran falsificación de monedas, sellos, letras de cambio y otros documentos.

Cuando se falsifican tantas cosas no se extrañará lo que decimos anteriormente.

Anúnciase otra circular del ministerio de la Gobernación a los gobernadores civiles de provincias, dándoles instrucciones con arreglo a la ley respecto de la constitución de las mesas electorales, que tendrá lugar el 13 de abril, un domingo antes de aquel en que se han de verificar las elecciones.

Un colega con motivo de haber visitado recientemente el teatro romano de Sagunto, se queja del descuido en que están aquellas importantes ruinas y de la molestia que causa a los visitantes tener que subir al castillo para pedir las llaves. Tiene mucha razón.

Estos días se ha ocupado toda la prensa de la catástrofe ocurrida en el presidio de la Coruña, donde un hundimiento ha producido gran número de desgracias. Todos se acuerdan de santa Bárbara cuando truena, y esto ha sucedido ahora, pues según parece se ha dispuesto que con la mayor premura se proceda a llevar a efecto las reparaciones en tres establecimientos penales de provincias, que en alguna parte amenaza ruina.

En las llanas de Roquetas ha encallado la fragata mercante inglesa *Lord Lyons*, cuyo cargamento se espera salvar.

Ha regresado a Vich la comisión encargada de recorrer las inmediaciones para recoger los restos de los infelices que fusilaron los carlistas al entrar en aquella ciudad. Depositados en cajas dichos restos, serán trasladados solemnemente desde el pueblo de Seva a Vich, donde se levantará al efecto un monumento.

La «Via del Ebro» de Campos desmiente los rumores contrarios a la navegación por el Ebro, fundados en el desgraciado éxito de la empresa de canalización. Ni la exportación del trigo de los Monegros por el Ebro se ha interrumpido, ni dejan de pasar con alguna frecuencia barcas a la vista de Caspe con harinas, y si no pasan mas, es porque no hay frutos que transportar.

Leemos en «La Correspondencia»:

«Algunos hombres de ideas políticas muy retrógradas, es decir, de los que pertenecen al que se llama partido tradicionalista, tratan de presentarse candidatos en las próximas elecciones; y para dar más señas, diremos que han consultado y obtenido contestación afirmativa de personas que no tienen ni pueden tener intervención en la política española, pero con quienes los presuntos candidatos se creen en el deber de contar para cualquier resolución, aunque sea de carácter personal.»

Los autores de la ley electoral vigente no han contado con esta nueva clasificación de diputados.

Diputados con licencia del ordinario.

Siempre se ha llamado a marzo el ventoso, pero este año ha querido desmentir a los que de tal le calificaron, y después de sufrir los labradores terribles vientos de febrero, nos regala su sucesor un tiempo delicioso, cual pocas veces logra disfrutarse en esta época. Nos alegraremos de que este buen tiempo se complete acordando en su pronóstico el astrónomo Zaragozano.

En un periódico leemos las siguientes noticias sobre los precios de la naranja en Inglaterra:

«Poca es la mejora que acusan los telegramas recientemente recibidos, de las ventas de naranjas en Inglaterra. Continúa la diferencia de precios entre la fruta sana y la que llega en mala condición, pues al paso que aquella está obteniendo de 14 a 16 chelines por caja, término medio, la que no resulta en tan buen estado no consigue más que de 9 a 11. Es de esperar que la mejora de precios continúe acentuándose más en las transacciones sucesivas, porque será mucho mayor la animación en los mercados ingleses que esportan para el Norte de Europa y América.»

Dice «Las Provincias»:

«Se nos asegura que el señor Polo de Bernabé proyecta presentarse candidato en el distrito de Nules, y hacerlo cual sostenedor de la reducción de los impuestos y especialmente de la contribución territorial e industrial, según lo ha propuesto y defendido como diputado en todas las pasadas legislaturas.

Así, caso de presentarse candidato en dicho punto, no lo hará dirigiéndose a una fracción determinada, sino a los propietarios y contribuyentes del mismo.»

Desde que han comenzado las operaciones de ingreso en caja ante la comisión provincial reina desusada animación en la calle Mayor que se llena de corrillos de forasteros aguardando a que les toque el turno para dicho ingreso.

D. Antonio María Camps, juez de primera instancia de Tortosa, ha sido trasladado con igual destino a uno de los distritos de Zaragoza.

Ayer según teníamos anunciado, se reunieron en el despacho del señor gobernador, las comisiones de los cuatro pueblos de la Plana interesados en las aguas del Mijares, acompañadas de sus respectivos peritos, con objeto de ponerse de acuerdo para llevar a efecto lo dispuesto en la real orden de 24 de enero último, respecto a la rectificación provincial de las medidas que hoy sirven para repartir las aguas en las acequias.

Según nuestras noticias, en esta reunión reinó el más profundo acuerdo, conviniendo todos en que se estudiara y llevara a efecto las obras necesarias, quedando ya encargados los peritos facultativos de redactar el oportuno proyecto en el término más breve posible.

Celebramos que por fin hayan venido a una inteligencia común en este grave asunto los cuatro pueblos a que hemos hecho referencia, y es de esperar que muy pronto se verá realizada la importante reforma de que nos ocupamos.

Ayer por la tarde, un labrador intentó sacar de la faja alguna cantidad; pero al extraer el pañuelo donde tenía el dinero, arrastró una pistola sistema Lafetchaux con tan mala suerte, que disparándose le hirió en un muslo.

Fue conducido al hospital, donde se le practicó la primera cura, no sin antes haber intervenido el juzgado de primera instancia de este partido.

El «Constitucional» y la «Patria» citan la candidatura del Sr. Escobar para el ministerio de Ultramar.

Han sido nombrados inspectores de primera enseñanza: de Gerona D. Ricardo Jena, de Almería D. Manuel Villegas y de Tarragona D. Antonio Suros.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que no se concedan licencias ni prórrogas del término posesorio a los funcionarios del poder judicial y ministerio fiscal hasta que pase el período electoral.

Parece que ha sido admitida la dimisión del alcalde de Tortosa Sr. García Romero, y nombrado en su lugar don Teodoro González.

Parece que el juzgado de Alcañiz ha condenado a muerte a un vecino de Valdeagorfa que en diciembre último cometió un asesinato.

De «La Opinión»:

«Ayer, después de DOS MESES Y DOS DIAS de prisión, salió en libertad, mediante fianza, nuestro estimado amigo y director don Antonio Carbó y Olivella.»

Le felicitamos cordialmente.

El ayuntamiento de Bilbao proyecta dos empréstitos; uno de 600,000 pesetas para la conducción de aguas a la parte anexionada de Abando, y otro de 400,000 para las obras de ensanche de la villa.

Dice el «Diario» del Ferrol que una casa inglesa va a proponer al ayuntamiento la construcción de un mercado cubierto y la traida de aguas para abastecimiento de la ciudad.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, y se le sigue causa criminal, un empleado de la ambulancia de correos de Badajoz a Lisboa, por sospechas de ser quien haya sustraído unos billetes de la lotería enviados por el correo.

Tiene entendido un colega que algunos diputados contraristas lucharan en las próximas elecciones como candidatos ministeriales.

El mismo periódico añade que las individualidades más importantes de dicho grupo se presentarán de oposición al gobierno.

La importante y acreditada revista semanal *Crónica de la Música* acaba de publicar su número 25, el cual es tan interesante como cuantos lleva publicados, y por él se ve el deseo de complacer a sus numerosos suscriptores con la publicación de las obras musicales de los autores más aplaudidos, así españoles como extranjeros, pues la entrega de música de este número contiene una preciosa *Jota-estudiantina* del maestro Barbieri, y una *Se-*

renata del distinguido compositor Sr. Marqués, con letra de D. Carlos Coello.

La parte de texto contiene los artículos del siguiente sumario:

Testo.—I. Glorias nacionales (artículo tercero): Cristóbal Morales, por D. Idefonso Jimeno.—II. Los conciertos de primavera, ópera dramática: *Canto de los belgas*, de Litloff. Segundo concierto, por M.—III. Un recuerdo a José Anselmo Clavé, fundador de las sociedades corales en España.—IV. Audiciones y conciertos. La sociedad de conciertos de Cádiz. Un concierto internacional en Londres. La *sinfonía religiosa* de Bourguillat-Ducondray.—V. Los teatros líricos, don Juan de Mozart y *Lucia* de Donizetti en el teatro Real de Madrid. El beneficio de la Srta. Borghi-Mamo. El teatro de la Zarzuela. Los teatros de las provincias.—VI. Las óperas nuevas. *Jolanda*, del maestro Villafiorita, en el teatro de Brescia. *Catterina de Valaglio*, del maestro Pozzolo, en el teatro de Verselli. *Los cuentos de Hoffmann*, de Offenbach. *Feramos*, de Rubinstein, en el teatro Real de Berlín.—VII. Los teatros de verso. Nuevas compañías. *Un beso y una careta*, estrenada en el teatro de la Comedia. *Saldo de cuentas*, comedia en tres actos de los Sres. Echevarría y Santibañez. *La viuda y la niña*, comedia de Doña Camila Calderón.—VIII. Noticias varias. Un nuevo teatro en Cartagena.—IX. Bibliografía musical.

Música.—I. *Jota-estudiantina*, por Francisco Asenjo Barbieri (cuatro páginas).—II. *Serenata*, por Miguel Marqués, con letra de Carlos Coello (cuatro páginas). Las oficinas de la *Crónica de la Música* se hallan establecidas en Madrid, calle de Campomanes, 8.

Leemos en un colega:

«Según parte telegráfica del subgobernador de Motril, ha ocurrido en la parroquia de Sarmatilla un alboroto que pudo tener fatales consecuencias, por el hecho de haber prohibido el alcalde que se cantara el rosario por la noche en las calles de aquella población, como se venía practicando con disgusto de la mayor parte del vecindario, por disposición de los misineros. Los fieles se dirigieron en tumulto para reclamar contra la prohibición a casa del alcalde, oyéndose los gritos de «muera el alcalde» y viva la religión.»

Dos sueltos de dos apreciables colegas. Dice uno:

«Subvenciones.—Debemos decir a nuestro apreciable colega *El Globo*, que ignoramos cuántos eran los periódicos que recibían subvenciones en Cuba antes que tomase el mando el general Martínez Campos, que echó abajo ese abuso. Tampoco sabemos los que la recibían en Madrid del gobierno anterior, pero sean muchos o pocos, está seguro *El Globo* de que el actual presidente del Consejo de ministros no ha de consentir que se paguen los aplausos que se le prodigan; porque aparte de considerarlo inmoral, no hay quizá en España otro hombre más enemigo del incienso. Además, el general Martínez Campos cree perfectamente que nadie tiene derecho a disponer de esa manera de la fortuna pública, y hasta exigirá la responsabilidad a quien lo haga.»

Y dice otro:

«También tenemos por cierta, y la aplaudimos, la resolución de que no se destine la menor suma a subvencionar periódicos.»

Estas últimas líneas son de *La Epoca*. Hacemos constar la procedencia porque conviene, y preguntamos ahora:

Según eso, ¿se destinaban sumas, es decir, dinero del Estado a subvencionar periódicos? ¿Quiénes lo daban y quiénes lo recibían? Ignorábamos que en los presupuestos generales hubiera capítulo alguno para esta clase de atenciones; pero bueno es que salgan a relucir estos... detalles pa-

ra consuelo de cuyas fincas vir desaparecieron satisfacer sus

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellón.

Observaciones del día 15 de marzo de 1879 a las nueve de la mañana.

Barómetro

Termómetro

Avisos

Orden de la plaza

La música de Málaga se halla en la misma situación con objeto de simo ayuntamiento iglesia de la Santa saldrá también de San Roque p ración que vend ermitorio de San música del regim piquete de una co bien a la ciudad l Horno del Piá brigadier gubern Comunicado: B. Millán.

Sern

Parada y prin Gefe de día, e serva de Castellón ricio.

Visita de hospita capitán de Antilla Surgento de vi fermos, Antillas. Comunicada: el B. Millán.

SECCION

A U

Cristal hermoso diriges la palabar tú reproduces fiel y el grave continen Jamás en tus repre pero hay consuelo ellos dan correctiv mostrándole en el Dentro de tí, veo m que nunca ceder qu de utilidad solo al No sea tu bondad p y muéstrame de un un rayo de esperam

Viajando tres est un tratante de cardo Algo descuidado en qujó un estudiante Buen hombre, ap no veis cómo nos p —Apartense VV.,

ra consuelo de los pobres contribuyentes, cuyas fincas se venden y cuyo modo de vivir desaparece por falta de recursos para satisfacer sus respectivos impuestos.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellón.

Observaciones del día 15 de marzo de 1879 a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0° centígrados en milímetros.	Termómetro a 0° centígrados.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Cubierlo.
762'6	14'2	77	E.	Calma.		

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol.	18'4
Temperatura máxima a la sombra.	15'0
Temperatura mínima a la sombra.	7'2
Evaporación en milímetros.	5'0
Lluvia en milímetros.	0'0

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 15 de marzo 1879.

La música del regimiento infantería de Málaga se hallará mañana a las siete de la misma situada frente a la casa capitular con objeto de acompañar al excelentísimo ayuntamiento de esta capital hasta la iglesia de la Sangre. La misma música saldrá también al anochecer a la puerta de San Roque para recibir a dicha corporación que vendrá en procesión desde el ermitorio de Santa María Magdalena. La música del regimiento de Antillas con un piquete de una compañía, concurrirá también a la citada hora al punto denominado Horno del Piá con el propio objeto.—El brigadier gobernador, *Alenany*.

Comunicado: El comandante secretario, *B. Millán*.

Servicio para el 16.

Parada y principal, Antillas.

Gefe de día, el comandante de la reserva de Castellón, D. Juan Torres Aparicio.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Antillas.

Surgento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicado: el comandante secretario, *B. Millán*.

SECCION RECREATIVA.

A UN ESPEJO.

Cristal hermoso que sin tener labios diriges la palabra a quien te mira, tú reproduces fiel el amor, la ira, y el grave continente de los sabios. Jamás en tus reproches hay agravios, pero hay consuelo para quien suspira: ellos dan correctivo al que delira mostrándole en el rostro sus resabios. Dentro de tí, veo mi frente altiva que nunca ceder quiso a la bojeza de utilidad solo el que la cultiva. No sea tu bondad para mí esquivo y muéstrame de una vez con franqueza, un rayo de esperanza mientras viva.

* *

Viajando tres estudiantes, encontraron a un tratante de cerdos con algunos de ellos. Algo desconfiado en dirigir su ganado, se le quejó un estudiante diciéndole:

Buen hombre, apartad esos marranos, ¿no veis cómo nos ponen de todo?

—Apártense VV., contestó friamente el

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Agapito.

SANTO DE MAÑANA.—San Patricio.

CORREO DE MADRID.

14 marzo.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Luis Gautier cese en el cargo de jefe de estado mayor general del ejército del Norte; nombrando en su lugar a don Joaquín Sanchiz, y para la plaza de segundo cabo del distrito de Burgos a D. Joaquín Vitoria.

Gobernación.—Reales decretos nombrando subsecretario de este ministerio a don Antonio Guerola, y director de Beneficencia y Sanidad a D. Federico Villalva.

—En la conferencia ordinaria que han celebrado ayer tarde los ministros en la presidencia, no se han tomado acuerdos importantes.

El señor conde de Toreno ha participado a sus compañeros que en el espresado hoy llegará a esta corte el señor marqués de Molins.

—La *Iberia* insiste en creer que el señor conde de Toreno no permanecerá mucho tiempo en el gobierno, y que idéntica conducta seguirá su compañero el señor marqués de Oroqui.

—Los ministros se reunieron ayer tarde según costumbre en la presidencia y han continuado ocupándose de asuntos electorales.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLÓN»

Madrid 14 de marzo 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLÓN.

El decreto de disolución de las actuales cortes y de convocatoria para nuevas elecciones que se dijo aparecerán mañana en la Gaceta no verá la luz pública según se asegura hoy hasta el lunes de la semana próxima. Personas bien enteradas aseguran que está ya firmado por S. M. el rey, pero que el ministerio no ha acordado todavía el día de la publicación.

Algunos periódicos han dicho que las declaraciones hechas en la circular del señor Silvela se ampliarían pronto en un nuevo documento de carácter oficial. Supongo que esta noticia se refiere al preámbulo del citado decreto, pero dudo mucho que contenga otras declaraciones que la sencilla exposición de motivos que obligan a tomar la importante determinación de disolver las cortes.

Otros periódicos suponen que el general Martínez Campos cediendo a los consejos de sus compañeros de gabinete y principalmente del Sr. Silvela ha variado de opinión respecto a la imparcialidad que han de observar las autoridades en las próximas elecciones generales. La noticia no es cierta. El gobierno persiste en su propósito de no consentir presion ilegal en favor de ningún candidato ministerial o de oposición, pero los que han creído que esto significaba abandono completo del sistema que permitía al gobierno significar cuales serán los candidatos que apoyan su política tendrán que desengañarse, porque el gobierno quiere sin duda evitar la anarquía en el mayor número de distritos como consecuencia natural del abandono absoluto de las candidaturas ministeriales.

Se ha hablado también de una amplia amnistía por delitos políticos. Indudablemente, tal es o ha sido el pensamiento del presidente del Consejo, muy inclinado en todas ocasiones a estas medidas de clemencia; pero son tales los inconvenientes que se oponen a realizar esta medida, que probablemente quedará en proyecto.

La mayoría de los emigrados viven fuera de España, porque no quieren reconocer el orden de cosas existente y por muy amplia que fuera la amnistía, siempre sería preciso hacer dicho reconocimiento. Además, a los que están conspirando conviene vivir fuera de España, especialmente a los que dirigen las conspiraciones, porque de esta manera quedan fuera del alcance de las leyes y de los tribunales.

Las opiniones entre los constitucionales sobre si se ha de reunir o no la junta directiva del partido y sobre si han de componer esta todos los ex-senadores y ex-diputados que haya en Madrid o solo los ex-ministros, son muy varias. Creo que la resolución definitiva será no reunirla ni dar manifiesto alguno contrario a que el partido acuda a las elecciones, presentándose candidatos en los distritos que hoy representan casi todos los diputados constitucionales.

ULTIMA HORA.

Madrid 15.

Hasta el lunes o martes próximo no se publicará el decreto de disolución de las cortes.

Vaya, ya lo creo, responde esta sin vacilar, y lo que más me conmovió en esa historia, es el desenlace tan patético que tuvo Numa al casarse con Pompilio.

* *

EPIGRAMA.

La mujer en opinion siempre más pierde que gana, pues son como la campana, que se estiman por el son. Y así es cosa averiguada que opinion viene a perder cuando cualquiera mujer suena a campana quebrada,

* *

Un filósofo de Vitigudino, decía, «quisiera saber donde hay país en el cual nadie se muriese, para ir yo allá a concluir mis días.»

* *

Mister Jabonson del Ohio acaba de inventar un aparato muy ingenioso y que

El marqués de Molins ha jurado el cargo de ministro de Estado.

Continúa el ministerio ocupándose de asuntos electorales.

Escasez de noticias.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	14'25
Exterior.	14'90
Bonos del Tesoro.	00'00
Subven. de ferro-carriles.	28'00
Cambio sobre Londres.	47'35
Id. sobre París.	4'96

París 14.

El periódico el *Soir*, al dar cuenta de la votación de hoy en la cámara de diputados, dice que el dictamen pidiendo la acusación del ministerio de 16 de mayo, ha sido desechado por 338 votos contra 167. La votación ha sido, no obstante, la telegrafiada por esta Agencia, es decir, 417 contra 159.

Constantinopla 14.

Se ha aplazado hasta la semana próxima, en virtud de órdenes recibidas a última hora, la salida de la escuadra inglesa que se halla en el mar de Mármara.

Londres 14.

El periódico el *Times*, en una edición de esta mañana, publica un importante despacho de Constantinopla. Dice que el embajador de Austria en aquella capital, al firmar el convenio relativo a la ocupación de Bosnia, se opuso a la inserción de un artículo indicando que la ocupación de aquel territorio por el ejército austriaco tendría solo un carácter temporal.

Añade que la Puerta se opone tenazmente a esta omisión; que se cree que no cederá y que son de temer nuevas y graves complicaciones a consecuencia de esto.

París 14.

El *Diario oficial* publica esta mañana un telegrama del gobernador de la colonia francesa de Nueva Celedonia, comunicado por el cable de la Australia.

Dice que aquella colonia ha sido completamente pacificada, y que las últimas tribus insurrectas que estaban en armas se han sometido a las autoridades francesas.

Termina manifestando que reina en toda la isla la más completa tranquilidad.

está llamado a causar una revolución en el mundo. Por medio de un mecanismo que se adapta a los tacones de las botas se imprime al individuo un rapidísimo movimiento que se calcula su velocidad en 15 kilómetros por hora.

* *

Solución a la charada: PI-LA-TOS.

* *

CHARADA.

Visantel, tira dos tres y no mates al cavall; venga la prima tersera y veja el joch cap avant; ¡Ay Nolet, pronte eixa tot amanix si no 't sab mal.

La solución, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellón»

Medio, 58, bajos.

